



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

5782

Ejecución de títulos judiciales 227 /2016

D/D^a FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000227 /2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a CRISTOBAL BORRAS SALAS contra la empresa PABLO JOSE FONT AGUILO, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

***Dispongo:** Despachar orden general de ejecución decreto 701/16 a favor de la parte ejecutante, CRISTOBAL BORRAS SALAS, frente a PABLO JOSE FONT AGUILO, parte ejecutada, por importe de 1064,80 euros en concepto de principal, más otros 250 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.*

Y para que sirva de notificación en legal forma a PABLO JOSE FONT AGUILO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintitrés de mayo de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

